CONTRATO No. 4600093129 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: OCTUBRE DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	CASA HOGAR SER FELIZ S.A.S.
NIT:	901.081.761-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JONNY HERLEY OCAMPO SANCHEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.290.323
OBJETO:	Prestación de servicios para desarrollar y ejecutar el protocolo para la prevención de delitos contra la vida
VALOR INICIAL:	Setecientos millones de pesos M.L. ($700.000.000) IVA incluido.
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	Setecientos millones de pesos M.L. ($700.000.000) IVA incluido.
DURACIÓN INICIAL:	Desde la fecha Inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta que se agoten los recursos.
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Desde la fecha Inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta que se agoten los recursos.
FECHA DE INICIO:	Veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022) o hasta que se agoten los recursos.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600093129 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Durante el periodo objeto de seguimiento, el contratista atendió todos los requerimientos realizados por la secretaria de seguridad y convivencia.

- El contratista cumplió con la prestación del servicio de manera oportuna y satisfactoria dando cumplimiento a los requerimientos y lo prescrito en las especificaciones técnicas, así como en los estudios previos y la propuesta económica; soportes de este contrato.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato: Durante el periodo, las partes han cumplido con sus obligaciones de conformidad a lo establecido en el contrato y sus anexos.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista: El contratista cumplió con la entrega del informe correspondiente al periodo objeto de seguimiento y en el mismo consta el registro de la prestación de cada uno de los servicios requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia

Debido a las particularidades del presente contrato, donde se preservan de manera prioritaria condiciones en favorecimiento de la vida para personas amenazadas o con riesgos inminentes de homicidio u otras formas de violencia, no es posible relacionar en el presente informe el contenido, nombres, lugares, días de ingreso, servicios prestados, entre otros. La información sobre la ejecución de este contrato es de carácter reservado y solo estará disponible para el seguimiento de autoridad competente o entres de control en caso de requerirlo.

Durante el periodo se atendieron un total de 46[1] nuevos ingresos que corresponden a 15 grupos familiares distribuidos así:

GRUPO	N° DE PERSONAS DEL GRUPO FAMILIAR	FECHA DE INGRESO	SERVICIO PRESTADO
1	1	2/10/2022	Alojamiento
2	3	5/10/2022	Reubicación
3	1	6/10/2022	Alojamiento
4	1	7/10/2022	Reubicación
5	1	9/10/2022	Alojamiento
6	5	11/10/2022	Reubicación
7	1	13/10/2022	Alojamiento

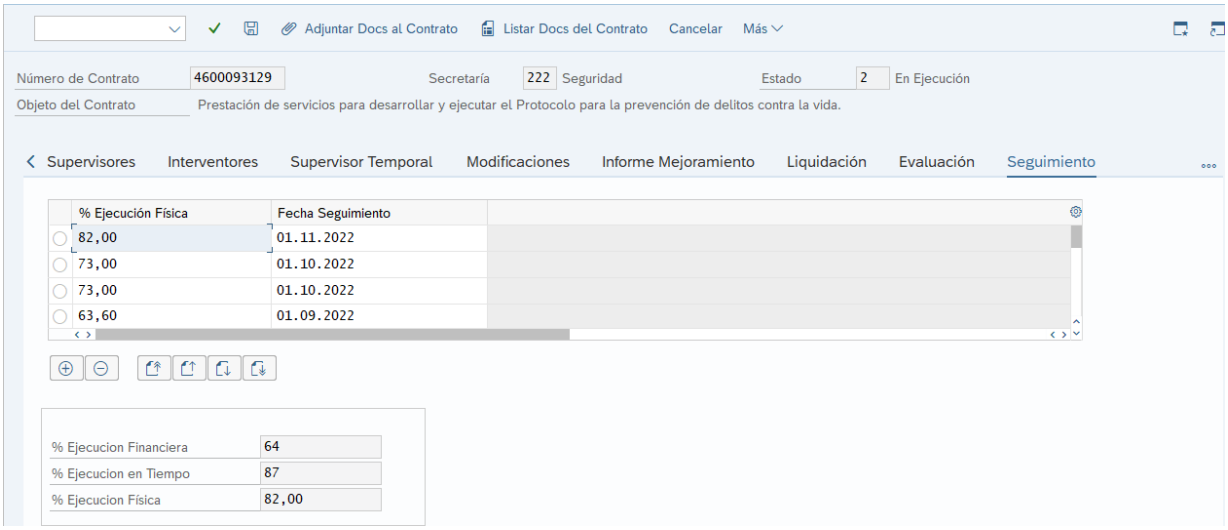
[1] Si bien el informe del contratista relaciona 51 beneficiarios, esto obedece al doble conteo del grupo familiar 8 que recibió doble beneficio a saber: alojamiento y posteriormente traslado

8	5	13/10/2022	Alojamiento
8	5	27/10/2022	Reubicación
9	1	14/10/2022	Reubicación
10	7	17/10/2022	Reubicación
11	10	18/09/2022	Reubicación
12	1	19/10/2022	Alojamiento
13	1	20/10/2022	Reubicación
14	4	21/10/2022	Alojamiento
15	4	24/10/2022	Alojamiento
TOTAL	**51 Servicios – 46 beneficiarios**		

Durante este mismo periodo se reportaron 58 egresos, representados en 18 grupos familiares así:

GRUPO	NRO DE PERSONAS DEL GRUPO FAMILIAR	FECHA DE EGRESO	SERVICIO PRESTADO
1	5	04/10/2022	Alojamiento
2	1	04/10/2022	Alojamiento
3	2	07/10/2022	Alojamiento
4	1	11/10/2022	Alojamiento
5	3	13/10/2022	Alojamiento
6	1	16/10/2022	Alojamiento
7	3	5/10/2022	Reubicación
8	1	20/10/2022	Alojamiento
9	1	7/10/2022	Reubicación
10	1	24/10/2022	Alojamiento
11	5	11/10/2022	Reubicación
12	1	27/10/2022	Alojamiento
13	5	27/10/2022	Alojamiento
13	5	27/10/2022	Reubicación
14	1	14/10/2022	Reubicación
15	7	17/10/2022	Reubicación
16	10	18/10/2022	Reubicación
17	1	20/10/2022	Alojamiento
18	4	21/10/2022	Reubicación
TOTAL	58		

- Porcentaje de ejecución física del contrato al 31 de octubre es del 82%



- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Con los servicios prestados a través de este contrato se contribuye al cumplimiento del plan de desarrollo y al plan de acción de la vigencia, de la siguiente manera:

Línea estratégica 5: gobernanza y gobernabilidad
Componente: seguridades
Programa: articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial
Objetivo específico: formular e implementar el protocolo para la prevención del homicidio en la ciudad
Indicador: protocolo para la prevención de delitos contra la vida: homicidios y feminicidios formulado e implementado.

- El contratista cumple con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- El cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato, se encuentran así:

Descripción Indicador	**Valor Retención**
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro-Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	$3.491.058
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$465.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$9.949.515
Tasa Pro-deporte y Recreación 1.3%	$2.371.707
Retención renta servicios generales 4%	
Total general	**$ 16.277.280**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales:

Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
01/11/2022	Últimos seis meses a la fecha de expedición del documento	Jonny Herley Ocampo Sánchez Representante Legal C.C. 71.290.323

- Por tratarse de un contrato de prestación de servicios no hay lugar a compra de activos fijos por la naturaleza y objeto de éste.

- A la fecha el contrato no ha sido objeto de modificaciones

- La supervisión fue asignada el veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022) a la profesional CAROLINA ARANGO TORRES como supervisora titular y a la profesional MARTHA PATRICIA ROJO NOREÑA como supervisora suplente.

- El 26 de agosto y por inicio de licencia de maternidad y vacaciones de la supervisora titular, asume funciones la supervisora suplente.

- El equipo de apoyo inicialmente asignado es el siguiente:

APOYO	**COMPONENTE**
Leidy Diana Álzate Zuluaga	Técnico
Ana María Aristizabal Salazar	Jurídico
Santiago Bermúdez Macías	Administrativo, financiero y contable

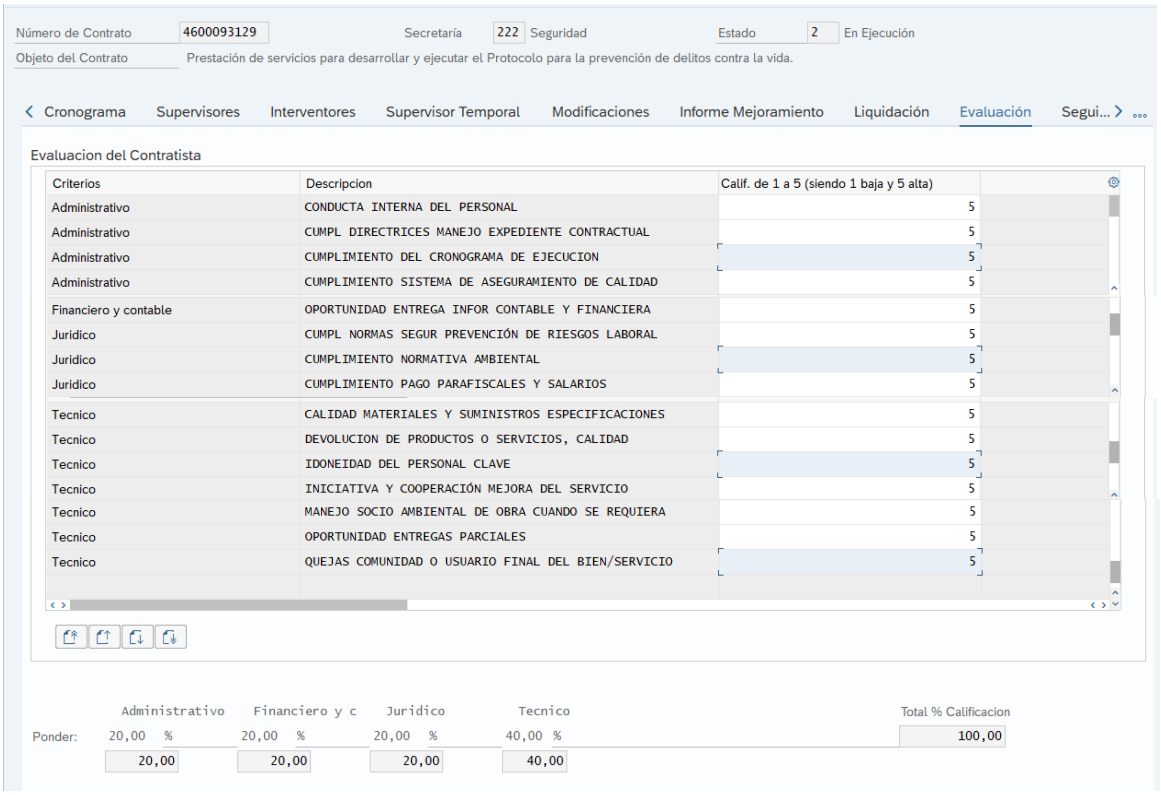
- El 01 de septiembre de 2022 hubo modificación al equipo de apoyo, quedando el siguiente:

APOYO	**COMPONENTE**
Ángela María Álvarez Sánchez	Técnico
Balmes Mena Mosquera	Jurídico
Santiago Bermúdez Macías	Administrativo, financiero y contable

- Durante el periodo de ejecución del contrato no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la etapa precontractual.

- En el alcance del contrato no aplica la realización de contratos de comodato.

- Evaluación al contratista.



- Durante el periodo de ejecución del contrato no se ha realizado auditoria por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	4000108118	50091759	4900031135

- El presente contrato no ha sido objeto de ajustes o reservas presupuestales.

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900031135	FE132	18.03.2022	5000664926	33.736.451
	FE136	21.04.2022	5000667737	67.784.700
	FE139	20.05.2022	5000671039	22.683.867

	FE145	16.06.2022	5000673497	74.128.466
	FE151	19.07.2022	5000676118	77.657.192
	FE168	10.08.2022	5000678034	53.598.634
	FE175	19.09.2022	5000682361	47.565.003
	FE179	20.10.2022	5000685891	38.281.562

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compra	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600093129	4900031135	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia Medellín	700.000.000	415.435.875	284.564.125

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$700.000.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$700.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$415.435.875
Pago autorizado del periodo reportado	$34.784.111
Porcentaje de ejecución financiera	59,35%

4. INFORME JURÍDICO:

- No se ha llevado a cabo ningún trámite de imposición de multas, sanciones o declaratoria de incumplimiento.

- En desarrollo del contrato, no se han adelantado actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales.

- Estado de las garantías del contrato: En la celebración del presente contrato, quedaron establecidas en la cláusula novena las garantías de común acuerdo entre las partes, las cuales fueron expedidas por el contratista y aprobadas por la entidad de la siguiente forma:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	3256086–3	Calidad	27/01/2022	1/07/2022	27/01/2022	$70.000.000
		Cumplimiento	27/01/2022	1/07/2022	27/01/2022	$70.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	27/01/2022	31/12/2025	27/01/2022	$70.000.000

- El contrato se encuentra en ejecución contractual y las partes se encuentran cumpliendo con las obligaciones pactadas.

- El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.

- Se realizó la publicación en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, dando cumplimiento a los requisitos legales y al principio de publicidad establecido en el Decreto 1082/2015.- Artículo 2.2.1.1.1.7.1.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la suscrita Supervisora suplente autoriza el pago de la factura FE184 correspondiente al periodo reportado por valor de $34.784.111.

Atentamente,

MARTHA PATRICIA ROJO NOREÑA
Supervisora suplente Contrato N° 4600093129 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Apoyos a la supervisión:

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
Apoyo técnico

SANTIAGO BERMÚDEZ MACÍAS
Apoyo administrativo, financiero y contable

BALMES MENA MOSQUERA
Apoyo jurídico